Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

Entre LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, domiciliada en AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO, República del Paraguay, representada para este acto por el **Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN,** con Cédula de Identidad N° 1.417.201, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **BRITAM S.A., RUC N° 80008970-7**, domiciliada en Avda. Mcal. López esq. Cnel. Pampliega de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representadas para este acto por el Señor **FABIAN GIMENEZ DELGADO**, con Cédula de Identidad N° **1.278.553;** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"MANT. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE CONCEPCIÓN – SEDE HORQUETA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

MANT. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE CONCEPCIÓN – SEDE HORQUETA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 403.776

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por la Circunscripción Judicial de Concepción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 201.

Fabián Giménez
Representante Legal
BRITAM S.A.

g. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Nro. de orden	Nro. de ítem/lote	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION					
1.1	1.1	Verificación de temperaturas de entrada y salida de agua. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	145.000
1.2	1.2	Presión a la entrada y salida. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	220.000
1.3	1.3	Medición del consumo eléctrico de los motores de ventiladores y compresores. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	350.000
1.4	1.4	Limpieza de las serpentinas del condensador. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	950.000
1.5	1.5	Limpieza de evaporadores. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	950.000
1.6	1.6	Verificación del estado de los anclajes del motor ventilador y compresores. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	230.000
1.7	1.7	Presión de refrigerante. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	270.000
1.8	1.8	Revisión del tablero eléctrico. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	355.000
1.9	1.9	Verificación del estado de las válvulas. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	200.000
1.10	1.10	Revisión del estado físico y de funcionamiento de contactores, relés, temporizadores, presostatos dealta y baja, válvulas de expansión, otros elementos de protección y maniobra. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	270.000
1.11	1.11	Limpieza general de los equipos. (02 unid.)	UNIDAD	1	EVENTO	845.000
1.12	1.12	b.1) Limpieza de filtros de aire y ajuste de correa.	UNIDAD	1	EVENTO	145.000
1.13	1.13	b.2) Limpieza de serpentinas.	UNIDAD	1	EVENTO	400.000
1.14	1.14	b.3) Control del termostato y de válvulas	UNIDAD	1	EVENTO	65.000
1.15	1.15	b.4) Medición de carga eléctrica del motor ventilador.	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
1.16	1.16	b.5) Revisión del estado de los calefactores eléctricos y contactores.	UNIDAD	1	EVENTO	65.000
1.17	1.17	b.6) Limpieza de la bandeja colectora del agua de condensación.	UNIDAD	1	EVENTO	160.000
1.18	1.18	b.7) Revisión del sistema de drenaje.	UNIDAD	1	EVENTO	90.000
1.19	1.19	b.8) Revisión del estado de los rodamientos y el control de su lubricación.	UNIDAD	1	EVENTO	55.000
1.20	1.20	b.9) Limpieza general de los equipos.	UNIDAD	1	EVENTO	200.000
1.21	1.21	b.10) Limpieza de todas las rejillas de	UNIDAD	1	EVENTO	360.000

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Fabián Giménez
Representante Legal
BRITAM S.A.

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

		los ductos de aire.				
1.22	1.22	c.1) Limpieza de filtros de aire.	UNIDAD	1	EVENTO	290.000
1.23	1.23	c.2) Limpieza de serpentinas.	UNIDAD	1	EVENTO	820.000
1.24	1.24	c.3) Control del termostato y de válvulas	UNIDAD	1	EVENTO	200.000
1.25	1.25	c.4) Limpieza de la bandeja colectora del agua de condensación.	UNIDAD	1	EVENTO	360.000
1.26	1.26	c.5) Revisión del estado de los calefactores eléctricos y contactores.	UNIDAD	1	EVENTO	195.000
1.27	1.27	c.6) Revisión del sistema de drenaje.	UNIDAD	1	EVENTO	290.000
1.28	1.28	c.7) Limpieza de todas las rejillas de los ductos de aire.	UNIDAD	1	EVENTO	930.000
1.29	1.29	d.1) Limpieza de filtros de aire.	UNIDAD	1	EVENTO	65.000
1.30	1.30	d.2) Revisión de pérdidas de refrigerante.	UNIDAD	1	EVENTO	65.000
1.31	1.31	d.3) Medición de cargas del motor ventilador del evaporador, del condensador y del compresor	UNIDAD	1	EVENTO	45.000
1.32	1.32	d.4) Limpieza de bandeja de condensado.	UNIDAD	1	EVENTO	55.000
1.33	1.33	d.5) Revisión del sistema de drenaje.	UNIDAD	1	EVENTO	35.000
1.34	1.34	d.6) Revisión del estado de los rodamientos.	UNIDAD	1	EVENTO	45.000
1.35	1.35	d.7) Limpieza de serpentinas del evaporador y condensador.	UNIDAD	1	EVENTO	360.000
1.36	1.36	d.8) Revisión del estado físico y de funcionamiento de contactores, relés, temporizadores, presostatos de alta y baja, otros elementos de protección y maniobra.	UNIDAD	1	EVENTO	75.000
1.37	1.37	d.9) Verificación del estado físico del aislamiento de las cañerías de cobre.	UNIDAD	1	EVENTO	35.000
1.38	1.38	d.10) Limpieza de todas las rejillas de los ductos de aire.	UNIDAD	1	EVENTO	70.000
1.39	1.39	e.1) Medición del consumo eléctrico.	UNIDAD	1	EVENTO	130.000
1.40	1.40	e.2) Verificación del estado de las válvulas.	UNIDAD	1	EVENTO	65.000
1.41	1.41	f.1) Limpieza del tanque de agua fría.	UNIDAD	1	EVENTO	855.000
1.42	1.42	f.2) Verificación del estado físico de los aislamientos, uniones flexibles y válvulas.	UNIDAD	1	EVENTO	110.000
1.43	1.43	f.3) Durante el Ciclo Invierno, se deberá hacer funcionar los circuitos primario y secundario de agua al menos una vez cada mes, con el objeto de hacer circular agua por las cañerias	UNIDAD	1	EVENTO	70.000
1.44	1.44	f.4) Tratamiento del Agua: aplicación del lubricante 38 OP de lubrax miscible en agua para evitar las corrosiones y limpieza integral de los tanques colectores de agua del A.A central	UNIDAD	1	EVENTO	3.550.000

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Fabián Giménez
Representante Legal
BRITAM S.A.

Ing. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

1.45	1.45	f.5) Purga del sistema hidráulico y limpieza de los filtros tipo Y para evitar los sedimentos, algas y lodos.	UNIDAD	1	EVENTO	255.000
1.46	1.46	g.1) Medición de la carga eléctrica del motor.	UNIDAD	1	EVENTO	40.000
1.47	1.47	g.2) Verificación del estado de anclaje del motor y su lubricación.	UNIDAD	1	EVENTO	35.000
1.48	1.48	g.3) Verificación y balanceo de las aspas del ventilador.	UNIDAD	1	EVENTO	35.000
1.49	1.49	g.4) Limpieza general de los extractores.	UNIDAD	1	EVENTO	120.000
1.50	1.50	g.5) Limpieza de todas las rejillas de los extractores.	UNIDAD	1	EVENTO	100.000
1.51	1.51	h.1) Verificación de termómetros, fusibles y botones de mando en Sala de Control.	UNIDAD	1	EVENTO	55.000
1.52	1.52	h.2) Verificación y limpieza general del panel de mando.	UNIDAD	1	EVENTO	75.000
1.53	1.53	h.3) Verificación de sistemas de comunicación y equipos electrónicos e informáticos en general.	UNIDAD	1	EVENTO	45.000
2	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION**					
2.1	2.1	Cambio de aceite de compresores	UNIDAD	1	EVENTO	14.350.000
2.2	2.2	Cambio de filtro de aceite	UNIDAD	1	EVENTO	1.580.000
2.3	2.3	Cambio de Rulemanes para bombas de agua de 10HP	UNIDAD	1	EVENTO	1.720.000
2.4	2.4	Rulemanes para bombas de agua de 2,5HP	UNIDAD	1	EVENTO	1.050.000
2.5	2.5	Sellos para bombas de agua de 10HP	UNIDAD	1	EVENTO	7.300.000
2.6	2.6	Sellos para bombas de agua de 2,5 HP	UNIDAD	1	EVENTO	1.985.000
2.7	2.7	Cambio de Contactores	UNIDAD	1	EVENTO	698.000
2.8	2.8	Cambio de Guardamotores	UNIDAD	1	EVENTO	1.010.000
2.9	2.9	Cambio Traductor de presión	UNIDAD	1	EVENTO	4.290.000
2.10	2.10	Cambio de Sensor de temperatura	UNIDAD	1	EVENTO	2.345.000
2.11	2.11	Bobinado de motor fan coil	UNIDAD	1	EVENTO	961.000
2.12	2.12	Bobinado de motor UMA´s	UNIDAD	1	EVENTO	2.271.000
2.13	2.13	Bobinado de bombas de agua de agua de 10HP	UNIDAD	1	EVENTO	2.457.000
2.14	2.14	Bobinado de bombas de agua de 2,5 HP	UNIDAD	1	EVENTO	1.877.000
2.15	2.15	Cambio de flow swit electronico por mecanico	UNIDAD	1	EVENTO	2.824.000
2.16	2.16	Cambio de Correa de UMA´s	UNIDAD	1	EVENTO	477.000
2.17	2.17	Recarga de Gas Refrigerante Equipos Split Conductos	UNIDAD	1	EVENTO	688.000
2.18	2.18	Reparación de fuga de Gas Refrigerante Equipos Split Conductos	UNIDAD	1	EVENTO	500.000
2.19	2.19	Bobinado Motor de Ventilador de la Unidad Exterior equipo split Conductos	UNIDAD	1	EVENTO	905.000

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Fabián Giménez
Representante Legal
BRITAM

Lic. Nelly B. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

					PRECIO TOTAL:	**65.183.000**

MONTO MÍNIMO	**Gs 88.000.000.**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 176.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 88.000.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones) y el monto máximo es de Gs. 176.000.000 (Guaraníes ciento setenta y seis millones).----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

HASTA EL 31/12/2023

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

SECCION OBRAS CIVILES

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Fabián Giménez
Representante Legal
BRITAM S.A.

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROLADO
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción República del Paraguay al día 08 mes de Julio y año 2022.

Firmado por: **Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN** en nombre de la Contratante.

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Firmado por: **FABIAN GIMENEZ DELGADO** en nombre del Proveedor.

Fabián Giménez
Representante Legal
BRITAM S.A.